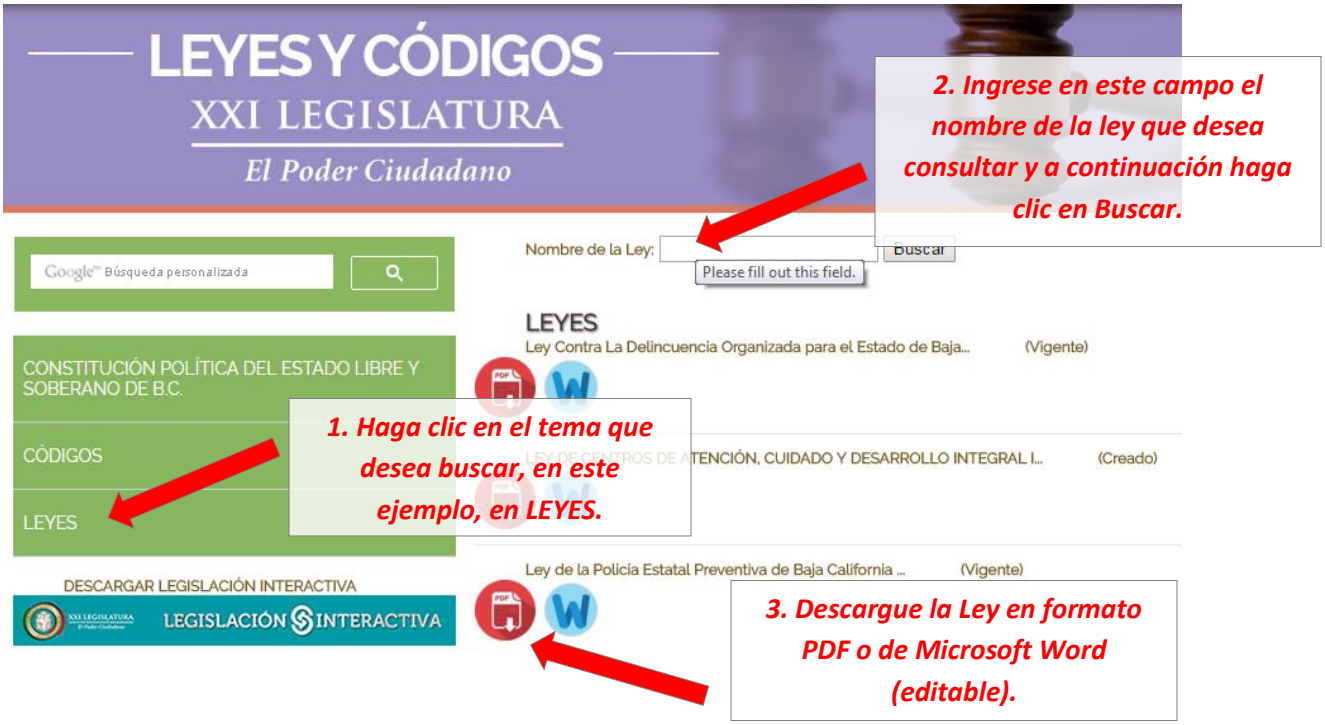
Con el fin de brindarle un mejor servicio, en cumplimiento al Art. 11 fracc. XVI de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California*, a continuación se muestra un listado con las leyes estatales que le aplican a este organismo.

Para consultar el detalle cada una de ellas se pone a su disposición el acceso al *Sistema de Búsquedas del Congreso del Estado* donde podrá consultarlas en su versión actualizada, las cuales incluyen cambios y reformas actuales.

Solo debe ingresar el nombre de la Ley que dese visualizar, a continuación se muestra una imagen de ejemplo y posteriormente una liga para ingresar al sistema:



Haga clic aquí para ingresar al *Sistema de Búsquedas del Congreso del Estado*

PASE A LA SIGUIENTE HOJA DE ESTE DOCUMENTO PARA VER LA LEYES APLICABLES…

LEYES APLICABLES AL COBACHBC:

Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.
Ley General De Educación.
Ley Federal Del Trabajo.
Ley General Del Servicio Profesional Docente.
Ley Del Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación.
Constitución Política Del Estado De Baja California.
Ley De Educación Del Estado De Baja California.
Ley De Planeación Para El Estado De Baja California.
Ley Orgánica De La Administración Pública Del Estado De Baja California.
Ley De Las Entidades Paraestatales Del Estado De Baja California.
Ley Para El Control Y Vigilancia De Los Organismos Descentralizados, Empresas De Participación Estatal Y Fideicomisos Del Estado De Baja California.
Ley De Presupuesto, Contabilidad Y Gasto Público Del Estado De Baja California.
Ley De Entrega Y Recepción De Los Asuntos Y Recursos Públicos Para El Estado De Baja California.
Ley De Responsabilidades De Los Servidores Públicos.
Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública para el Estado de Baja California.
Ley De Obras Públicas, Equipamientos, Suministros Y Servicios Relacionados con la misma del Estado De Baja California.
Ley Del Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación.

Para consultar las leyes federales se recomienda buscarlas en www.ordenjuridico.gob.mx o en el buscador de internet de su preferencia.